



## Ajuntament de Benicàssim

### 3ª-ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SUBSANADA Y APERTURA SOBRE B EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DENOMINADO “VILLA ELISA” UBICADO EN EL PASEO PILAR COLOMA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BENICÀSSIM .(Expte. 2126/2022)

En Benicàssim, en fecha 31 de marzo de 2022, a las 12:10 horas se constituye la Mesa de contratación:

#### I.-INTEGRANTES

**Presidente:** Alicia Aragonés , Tesorera municipal .

**Vocales:** Antonio Artola Dols, Secretario General.  
Vicent Badenes Escirg, Interventor municipal.  
Ainara Conesa Garcia, TAG Jefa de Sección de Personal y Servicios Públicos.

**Secretaria:** Mónica Ribes Ramos, Jefa de negociado de Servicios Públicos.

#### II.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Constituida la Mesa de contratación, en la fecha y forma que antecede, de conformidad con lo establecido en las bases que regulan el procedimiento para la concesión del servicio público denominado “Villa Elisa” ubicado en el paseo Pilar Coloma del término municipal de Benicàssim se procede en primer lugar en acto público a dar cuenta a los asistentes del número de proposiciones recibidas, del nombre de los licitadores y de las proposiciones admitidas, siendo las siguientes

- **PLICA N.º 1** : Cruix Restaurant, S.L. con CIF B02971950, representada por Josep Miquel Pardo Gallen.
- **PLICA N.º 2:** UTE “Villa Elisa, representada por Hector Santos Gómez, según compromiso de constitución suscrito por el mismo, por Dmytro Voronin, por Adrián Fores y por la mercantil La Claramunt.

Asiste al acto en nombre de la UTE, Danyyil Voronin, a quien se le ofrece la posibilidad de formular las observaciones que estime oportunas.





## Ajuntament de Benicàssim

A continuació se procede per la Secretaria de la Mesa a la apertura de los sobres B de los licitadores admitidos, siendo el contenido el siguiente:

- **Plica n.º 1 : Cruix Restaurant, S.L. con CIF B02971950, representada por Josep Miquel Pardo Gallen.**
  - Memoria – proyecto
  - Proyecto de equipamiento
  - Proyecto gastronómico
  - Plan de comunicación y marketing
  - Estudio económico- financiero de la concesión.
  - Planos
  
- **PLICA N.º 2:** UTE “Villa Elisa, representada por Hector Santos Gómez, según compromiso de constitución suscrito por el mismo, por Dmytro Voronin, por Adrián Fores y por la mercantil La Claramunt.
  - Memoria – proyecto
  - Proyecto de equipamiento
  - Proyecto gastronómico
  - Plan de comunicación y marketing
  - Estudio económico- financiero de la concesión.
  - Documento de confidencialidad.

Por lo que de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, se somete la documentación contenida en el sobre B al técnico responsable de la concesión a fin de que proceda a la evaluación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor., de conformidad con lo establecido en la base 15.1ª.

### III.- PROPUESTA DE LA MESA

La Mesa de Contratación de conformidad con la base 18ª viene en acordar:





## Ajuntament de Benicàssim

---

- Someter la documentació contenida en el sobre B al tècnic responsable de la concessió a fin de que proceda a la evaluació de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor de conformidad con lo establecido en la base 18ª .

Dándose por concluido el acto, se da por finalizada la sesión y se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido doy fe como secretaria.

Yo, como Secretaria, levanto acta que firman los asistentes.

Firmas al margen: Presidenta, Secretaria, asistente, y vocales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

